



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 10 de octubre de 2018, siendo las 17:30 horas, procedí a notificar personalmente a GNL Quintero S.A., domiciliados para estos efectos en Rosario Norte 532, Oficina 1604, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago, de la Resolución Exenta N° 1/ROL F-039-2018, de fecha 09 de octubre de 2018, del procedimiento ROL F-039-2018. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Denise Valenzuela Heim, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.



R.U.N.:




Lidia Silva D.

Funcionaria División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente